



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 NOV 1993

EXPTE. Nº 710/93

VISTO:

La resolución rectoral Nº 572-93 dictada ad-referendum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se otorga el auspicio oficial de la Universidad a las IV JORNADAS DEL NOA DE ARTICULACION ENTRE LOS NIVELES MEDIO Y UNIVERSITARIO EN LA DISCIPLINA MATEMATICA, a llevadas a cabo entre los días 27 al 29 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero;

Que el Consejo Superior de esta Universidad en sesión ordinaria del 18 de noviembre de 1993, resolvió homologar la citada resolución;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral Nº 572/93 del 28 de octubre de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - CS - Nº 297 - 93